

Políticas contención de gastos

El pasado día 10 de mayo RRHH comunicó a una representación de la RLT, la decisión de la Empresa de suprimir el pago del importe por kilometraje, en los desplazamientos para realizar trabajos en régimen de horas extraordinarias.

En otra reunión, el pasado 17 de mayo, RRHH y la Dirección del Plan Estratégico Industrial, presentaron a la RLT las inversiones previstas para la planta para los próximos años, con el objetivo de adecuar la capacidad productiva al aumento de volumen previsto. En esta presentación se nos informó de la cancelación del proyecto de creación de 100 nuevas plazas de aparcamiento, ampliación en su día confirmada por Dirección de Genéricos, y que posteriormente, tanto RRHH, como Oficina Técnica, habían afirmado que se llevarían a cabo. Esta decisión prolongará el actual déficit de plazas de parking, déficit que afecta directamente la seguridad del trabajador/a que se ve obligado a aparcar fuera de la planta.

Queremos expresar nuestro rechazo a ambas medidas, entendiendo que, una vez más, la Empresa pone el foco de la contención de gasto sobre el trabajador/a, algo que ya ha sucedido en los últimos años con la supresión de los beneficios sociales o el paulatino aumento del precio del menú. Lamentamos esta política por parte de la Empresa, más cuando el ahorro económico que puedan suponer estas medidas, está muy por debajo del impacto negativo que tienen sobre el bienestar del trabajador/a.

Trasladaremos a RRHH nuestra voluntad de que no se elimine el pago del kilometraje, entendiendo que se trata de una condición beneficiosa hacia el trabajador que no puede ser suprimida por la Empresa, y reclamaremos que se retome el proyecto de la ampliación del parking, atendiendo a los parámetros de bienestar y seguridad del trabajador/a ya comentados.